

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19947 *Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de noviembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de segunda, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

La convocatoria se ha publicado, asimismo, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8796, de 18 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <https://torello.cat>.

Torelló, 21 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Marçal Ortuño Jolis.